



BANCO REPÚBLICA Auspicia la cotización de la moneda

	Compra	Venta
Dólar	39,05	41,45
Dólar eBROU	39,55	40,95
Euro	44,35	49,23
Peso Argent.	0,020	0,20
Real	6,90	8,60

EDITORIAL

La Coalición Republicana y el desafío de la unidad opositora

(pág. 2)



Montevideo con ojos viajeros: llega Turismo 360

(págs. 18 a 20)

Gobierno prepara proyecto de ley sobre "política espacial"

(págs. 8 y 9)

Llega nuevamente el Festival Cretino a La Cretina

(pág. 29)

Uruguay le reclama a Cardama **US\$ 33 millones.** El astillero español acusa de "mala fe" al gobierno de Orsi.



(Pags 3 y 4)



Carlos Clavijo: "La informalidad crece en el Uruguay a consecuencia del desempleo y a consecuencia de las nuevas tecnologías y también de la precarización del empleo"

(Pags 10 a 12)

Residencial + bienestar + cuidados

Un residencial para el cuidado de adultos mayores



En el Prado
Millán 3958



1970
La V 9 a 17



Equipo multidisciplinario a cargo del cuidado profesional



2336 8963
La V 9 a 17



Más de 5000 m² de espacio pensado para el cuidado



093 413 469
Enfermería 24hs.

La Coalición Republicana y el desafío de la unidad opositora

En el actual panorama político uruguayo, la Coalición Republicana se enfrenta a un dilema que podría definir su futuro: la ruptura con Cabildo Abierto.



Por Camila Jimenez

Un hecho que muchos militantes consideran una traición a los principios fundacionales de la alianza que llevó a Luis Lacalle Pou a la presidencia en 2019 fue el no acompañamiento de Cabildo Abierto en la oposición. Esta situación no solo pone en entredicho la cohesión interna del bloque, sino que también plantea interrogantes sobre la dirección política del país en los próximos años.

Desde su llegada al poder y luego a la oposición, la Coalición Republicana ha sido vista como un símbolo de unidad y cambio en su momento. Sin embargo, el distanciamiento de Cabildo Abierto ha generado un profundo malestar entre los seguidores de la Coalición Republicana hoy en la oposición, quienes sienten que la lealtad política y los compromisos asumidos han sido traicionados. La percepción de "traición" no es solo un



sentimiento emotivo; es una realidad que puede afectar la credibilidad y la estabilidad del gobierno.

La salida de Cabildo Abierto de la coalición, motivada por diferencias ideológicas y estratégicas, ha dejado un vacío que no será fácil de llenar. Las tensiones surgidas de esta separación reflejan no solo una crisis interna, sino también un desafío mayor: la necesidad de un diálogo constructivo que permita reconciliar posturas y encontrar un

camino común. Sin este esfuerzo, el riesgo de fragmentación se vuelve latente, y con ello, la posibilidad de perder el rumbo en la implementación de políticas públicas.

Los líderes de la Coalición Republicana deben considerar cuidadosamente las implicaciones de esta ruptura. La pérdida de un socio clave no solo debilita su posición en el Parlamento, sino que también puede alienar a una parte significativa de su base electoral. Los votantes esperan

unidad y coherencia, y cualquier indicio de desunión puede provocar desconfianza y desilusión.

Además, el contexto socioeconómico del país demanda respuestas contundentes y efectivas. La situación actual exige que la coalición se enfoque en la gobernabilidad y en fortalecer su capacidad de respuesta ante los desafíos que enfrenta Uruguay. La polarización interna puede crear un ambiente propicio para la crítica y el descontento, lo que podría soca-

var los logros alcanzados hasta ahora.

Es fundamental que los líderes de la Coalición Republicana y de Cabildo Abierto se sienten a dialogar, buscando puntos de encuentro y entendimiento. La política no debe ser vista como un juego de poder, sino como un medio para servir a la ciudadanía. La lealtad a los principios y a los ciudadanos debe prevalecer sobre las ambiciones personales o las disputas ideológicas.

La crisis actual entre la Coalición Republicana y Cabildo Abierto es un llamado a la reflexión sobre la importancia de la unidad política en tiempos de desafíos. La política no es solo una cuestión de alianzas; es una cuestión de compromiso con la ciudadanía y de responsabilidad en la gestión pública. La oportunidad de reconstruir la confianza está en manos de los líderes de la coalición. Es hora de que actúen con responsabilidad y visión de futuro, reafirmando su compromiso con el bienestar de todos los uruguayos.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DIARIO La R



www.grupormultimedia.com

Cerrito 673/677 Montevideo - Uruguay

Depósito legal N° 380003

Director General

Juan Carlos Blanco Sommaruga

Editora: R Multimedia SAS

Tel: (+598) 26188348 WhatsApp: (+598) 97417382

Departamento de Avisos

avisos@grupormultimedia.com

Departamento Comercial

comercial@grupormultimedia.com

Cardama acusa de “mala fe” al gobierno y Uruguay reclama la devolución de US\$ 33 millones

El astillero español sostiene ante un tribunal internacional que el Ejecutivo actuó de forma “obstructiva”.

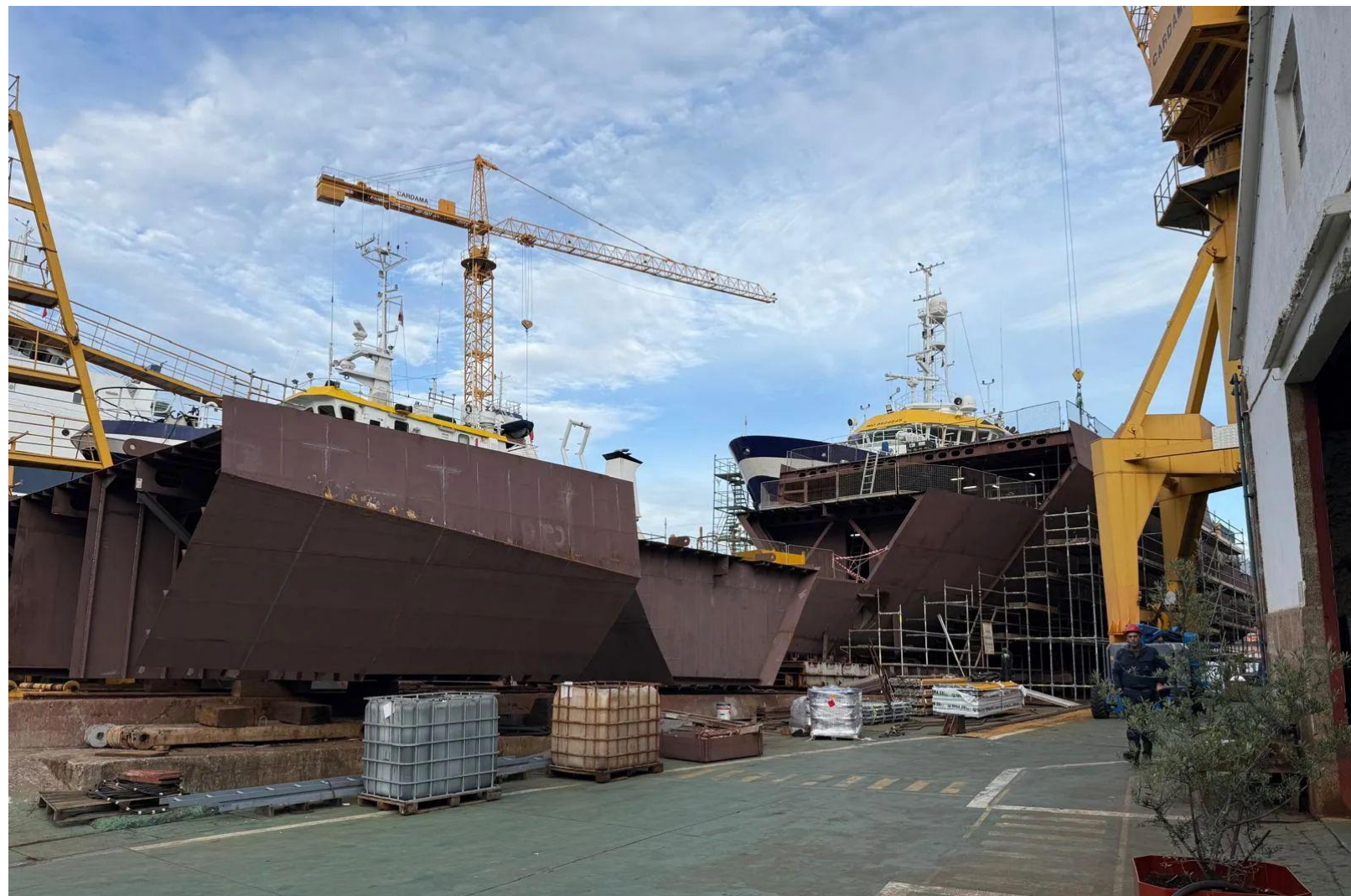


Por Marcelo Falca

El conflicto entre el gobierno uruguayo y el astillero español Cardama ingresó en el terreno del arbitraje internacional aunque enfrenta al inicio un planteo de carácter jurisdiccional formulado por Uruguay. Mientras la empresa acusa al Poder Ejecutivo de haber actuado con “mala fe” y de haber cerrado de manera unilateral cualquier posibilidad de negociación para mantener vigente el contrato por la construcción de dos patrulleras oceánicas, Uruguay sostiene que el tribunal internacional carece de jurisdicción para resolver la controversia y, en forma subsidiaria, reclama al astillero la devolución de 28.794.500 euros, unos US\$ 33 millones.

La demanda de Cardama fue presentada en abril ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional. Su contenido y la respuesta del Estado uruguayo se conocieron ahora luego de que la Justicia obligara al Poder Ejecutivo a entregar ambos documentos al diputado nacionalista Pablo Abdala, quien había recurrido ante la Justicia para acceder a la información.

El diferendo se origina en la decisión del gobierno de rescindir el contrato celebrado con el astillero español para la construc-



Uruguay cuestiona la competencia de la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional.

ción de dos patrulleras oceánicas. El Ejecutivo comunicó públicamente en octubre de 2025 que había detectado un problema con la garantía de fiel cumplimiento presentada por Cardama y sostuvo que el banco europeo que figuraba como emisor de esa garantía no existía.

El presidente Yamandú Orsi calificó entonces la situación como un posible “intento de fraude o estafa”. La controversia terminó con la rescisión del contrato, que tuvo una definición final en febrero de 2026.

En su demanda inter-

nacional, Cardama plantea una versión sustancialmente diferente de los hechos. La empresa afirma que “nunca fue informada” por el gobierno de la decisión de rescindir el contrato y que tomó conocimiento de la situación a través de la conferencia de prensa ofrecida por Orsi a fines de octubre de 2025.

Según el astillero, cuando tomó conocimiento de las acusaciones vinculadas con la garantía, procuró solucionar el problema y solicitó asistencia al gobierno uruguayo. También asegura que se comunicó inmediateamen-

te con Eurocommerce, entidad vinculada a la garantía, que en ese momento confirmó su validez y vigencia.

Cardama sostiene además que inició un procedimiento penal en España para investigar los hechos relacionados con la garantía.

Pero el principal cuestionamiento de la empresa apunta a la conducta posterior del gobierno. En la demanda, sostiene que intentó contactar “por todos los medios a su alcance” al Ministerio de Defensa Nacional con el objetivo de encontrar una salida consensuada

a lo que consideraba un defecto contractual subsanable.

Entre las alternativas planteadas, según el relato de Cardama, estaba la posibilidad de presentar una garantía alternativa que permitiera continuar con la ejecución del contrato.

La empresa afirma que actuó bajo la “expectativa razonable” de que Uruguay y Cardama mantenían la intención de ejecutar el acuerdo.

La respuesta que, según Cardama, recibió del gobierno fue diametral-

sigue en pag 4



mente opuesta. El astillero acusa a Uruguay de haber exhibido “una actitud absolutamente obstructiva” y una “negativa frontal” a cualquier conversación extrajudicial.

En ese contexto, la empresa menciona una instancia de diálogo que tuvo como mediador al abogado Gonzalo Fernández, exministro de Defensa Nacional y exsecretario de la Presidencia. Según Cardama, Fernández terminó desistiendo de su participación debido a la “opacidad y falta de colaboración” que atribuye al gobierno.

El astillero afirma que, pese a sus reiterados intentos, tampoco logró mantener reuniones con representantes del Ejecutivo después de aquella instancia y ni siquiera luego de la rescisión definitiva del contrato, en febrero de este año.

La empresa va todavía más lejos en su presentación ante el tribunal internacional y sostiene que Uruguay continuó buscando argumentos para abandonar el contrato por razones que, a su juicio, respondían a consideraciones políticas ajenas a Cardama.

Para el astillero, la rescisión fue “la culminación de una conducta continuada de mala fe”. En esa interpretación, la secuencia comenzó con la exposición pública de las acusaciones sobre la garantía sin una comunicación previa a la empresa, continuó con el rechazo a alternativas para conservar el contrato y terminó con la utilización de supuestos incumplimientos para justificar una decisión que, según Cardama, ya había sido tomada.

Lo que reclama Cardama

A partir de ese planteo, la empresa solicita al tribunal internacional que declare que la rescisión dispuesta por Uruguay



Mario Cardama afirma que “nunca fue informada” por el gobierno de la decisión de rescindir el contrato.

fue improcedente y contraria a Derecho. También pide que se establezca que el Estado uruguayo incumplió sus obligaciones contractuales y violó el principio de buena fe contractual. En materia económica, Cardama reclama el pago de cualquier suma que permaneciera pendiente en virtud del contrato, además de una indemnización por los daños y perjuicios que, según sostiene, le provocó la actuación del gobierno. Finalmente, solicita que Uruguay sea condenado a hacerse cargo de los gastos generados por el procedimiento arbitral.

El caso, sin embargo, enfrenta desde el comienzo un planteo de carácter jurisdiccional formulado por Uruguay. La contestación presentada por el Estado uruguayo tiene como primer objetivo que la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional se declare incompetente para intervenir en la controversia.

La posición del gobierno es que ese tribunal no tiene potestades ni jurisdicción para resolver el diferendo contractual planteado por Cardama.

La defensa estatal parte, además, de la consideración de que la garantía presentada por el astillero era falsa, uno de los elementos centrales sobre los que Uruguay fundamentó la rescisión del contrato. Por eso, la primera solicitud al tribunal es que rechace su competencia y no ingrese al análisis de fondo de las pretensiones de Cardama.

Pero Uruguay también presentó una estrategia alternativa para el caso de que los árbitros decidan asumir competencia.

El gobierno pide entonces que sean desestimados íntegramente los reclamos formulados por Cardama y que el tribunal reconozca su competencia para analizar la reconvencción presentada por el Estado.

Y allí aparece uno de los aspectos económicos más relevantes de la respuesta uruguaya: el gobierno reclama al astillero la devolución de todos los fondos que ya fueron abonados en el marco del contrato.

La cifra asciende a 28.794.500 euros, equivalente a aproximada-

mente US\$ 33 millones. Además de la devolución del dinero, Uruguay solicita que Cardama sea condenada a pagar una indemnización por los daños y perjuicios que el Estado afirma haber sufrido como consecuencia de los incumplimientos contractuales que atribuye al astillero.

El gobierno reclama también que los montos sean actualizados mediante la aplicación de la tasa de interés correspondiente, desde el momento en que se produjo el incumplimiento contractual o desde las fechas en que fueron realizados los pagos cuya devolución se reclama.

La posición uruguaya incluye además una definición sobre las embarcaciones que alcanzaron a ser construidas antes de la rescisión.

En su reconvencción, el Estado pide que se declare que la propiedad de los buques construidos hasta el momento de la rescisión corresponde a Uruguay y que se ordene su transferencia de pleno derecho, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 21 del contrato.

El intercambio de posiciones deja planteados dos escenarios. El primero, que el tribunal internacional acepte el argumento de Uruguay y se declare incompetente para entender en la disputa. En ese caso, el fondo de los reclamos formulados por Cardama no sería analizado por esa instancia arbitral.

El segundo escenario es que los árbitros entiendan que tienen competencia. En ese caso comenzaría la discusión de fondo sobre la rescisión del contrato, las actuaciones vinculadas con la garantía de fiel cumplimiento, los pagos efectuados por Uruguay, las obligaciones de ambas partes y los daños reclamados. En esa eventualidad, la disputa tendría además un componente económico de signo contrario al planteado por Cardama. Mientras el astillero reclama pagos pendientes, indemnización y costos del arbitraje, Uruguay solicita que se le restituyan casi 29 millones de euros ya desembolsados, además de una compensación por los perjuicios que sostiene haber sufrido.

Somos parte de tu destino



Hay formas de ir a Europa
y solo una de volar

aireuropa.com

AE AirEuropa 
Tú decides

Arbitrajes de accionistas de Montecon contra Uruguay finalizarán sin condiciones

El desistimiento deberá ser "sin condiciones de ningún tipo" y con compromiso de las empresas de no iniciar nuevas acciones legales por estos asuntos, aclaró Jorge Díaz.



Por Marcelo Falca

El gobierno procura cerrar los dos arbitrajes internacionales iniciados contra Uruguay por Neltume y Atco, accionistas de Montecon, pero estableció como condición que la finalización de los procesos no implique compromisos ni obligaciones para el Estado uruguayo.

La situación fue abordada este martes en conferencia de prensa luego del Consejo de Ministros, encabezado por el presidente Yamandú Orsi, en la Torre Ejecutiva. El prosecretario de la Presidencia, Jorge Díaz, explicó que ambos procesos ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi) se encuentran en distintas etapas y que el Poder Ejecutivo trabaja para procurar su finalización "a la brevedad posible".

Díaz fue enfático al señalar que Uruguay no aceptará condiciones vinculadas al desistimiento de las demandas. "Este proceso de finalización de los arbitrajes implica que Uruguay pueda, de alguna manera, liquidarlos, pero sin condiciones de ningún tipo", afirmó. Los arbitrajes fueron promovidos por empresas vinculadas a Montecon, operador de terminales y servicios portuarios en el puerto de Montevideo, a raíz de decisiones adoptadas en torno al funcionamiento de la actividad portuaria.



El prosecretario de la presidencia, Jorge Díaz, aclaró que el gobierno trabaja para definir y liquidar los dos arbitrajes.

Según explicó el jerarca, los dos procedimientos presentan actualmente situaciones procesales diferentes. En el caso de Neltume, el tribunal arbitral ya fue designado, mientras que en el proceso promovido por Atco todavía no se concretó esa designación.

Además, estaba prevista para los primeros días de setiembre una audiencia relacionada con la determinación de las normas que regirán el procedimiento.

En ese contexto, el gobierno procura encontrar una salida que permita poner punto final a ambos procesos antes de que continúen avanzan-

do en las distintas instancias previstas. "Estamos en proceso de poder definir y liquidar estos dos arbitrajes, esperemos que a la brevedad posible", sostuvo Díaz.

Sin compromisos para Uruguay

La principal condición establecida por el Poder Ejecutivo es que cualquier acuerdo para poner fin a los arbitrajes sea completamente favorable a la posición de Uruguay en cuanto a la ausencia de obligaciones futuras. Díaz explicó que la República no asumirá compromisos derivados del desistimiento de las empresas. La única ex-

cepción estaría vinculada a determinados aspectos relacionados con las costas y los costos de los procedimientos.

"Es decir, la República Oriental del Uruguay no se compromete a absolutamente nada, excepto a no reclamar determinadas cosas relacionadas con costas y costos", señaló. El prosecretario insistió en que no existe, desde la perspectiva del gobierno, ningún tipo de condición que Uruguay deba aceptar para concretar la salida de los procesos. "No hay ningún tipo de condición en este proceso que estamos llevando adelante", afirmó. El punto adquiere espe-

cial importancia porque el gobierno busca que la finalización de los arbitrajes tenga carácter definitivo y evite que los mismos asuntos puedan volver a plantearse en el futuro ante tribunales internacionales u otras instancias judiciales. Por ese motivo, Díaz señaló que el eventual cierre se produciría "con perjuicio", expresión utilizada para referirse a una terminación del proceso que implique que las empresas demandantes queden impedidas de promover nuevas acciones legales sobre los mismos asuntos.

"Esa finalización también sería con perjuicio,

es decir, que las empresas que nos demandaron, en definitiva, se comprometen o se comprometerían, una vez finalizado este proceso, a no iniciar ningún tipo de proceso legal en contra de la República Oriental del Uruguay”, explicó. De concretarse bajo esos términos, Uruguay lograría cerrar los dos litigios sin asumir nuevas obligaciones y con el compromiso de las empresas de no volver a llevar esos mismos reclamos a la Justicia.

Un proceso todavía abierto
Díaz se encargó, no obstante, de remarcar que la negociación todavía no está concluida y que no existe hasta el momento un cierre definitivo de los arbitrajes. “Quería dejar absolutamente claro, sobre todo, que esto es un proceso que no ha finalizado todavía”, afirmó. La precisión busca evitar



Hay dos arbitrajes internacionales iniciados contra Uruguay por Neltume y Atco, accionistas de Montecon.

que el proceso sea interpretado como un acuerdo ya alcanzado. La posición del Poder Ejecutivo es aceptar el desistimiento únicamente si se concreta bajo las condiciones que Uruguay considera nece-

sarias. “Parte de la base de que sería una solución donde Uruguay acepta si ese desistimiento es sin condiciones de ningún tipo”, agregó. La posibilidad de ce-

rrar ambos procesos antes de que avancen hacia etapas posteriores permitiría al gobierno evitar una prolongación de los litigios y los costos asociados a arbitrajes internacionales de inversión.

Sin embargo, la definición dependerá de que las empresas acepten las condiciones planteadas por Uruguay. El gobierno busca, en definitiva, que la salida sea integral: que las empresas desistan de sus reclamos,

que Uruguay no asuma obligaciones adicionales y que los accionistas de Montecon queden impedidos de iniciar nuevos procedimientos por los mismos hechos. Mientras esas condiciones no estén formalmente acordadas, los arbitrajes continúan abiertos y cualquier anuncio sobre su finalización deberá esperar a que se concrete el desistimiento en los términos planteados por el Poder Ejecutivo.

Neltume retiró de forma irrevocable el arbitraje contra Uruguay ante el Ciadi

El accionista de Montecon comunicó al Poder Ejecutivo su decisión, que tiene efecto vinculante e impide iniciar un nuevo litigio basado en los mismos fundamentos. El caso se originó por la extensión de la concesión de TCP hasta 2081. Neltume Ports, uno de los accionistas de Montecon, retiró de manera irrevocable el arbitraje que había iniciado contra Uruguay ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), organismo dependiente del Banco Mundial. La decisión fue comunicada al Poder Ejecutivo y tiene carácter vinculante, por lo que no podrá promoverse un nuevo litigio contra Uruguay basado en los mismos fundamentos.

La decisión se conoció poco después de que el prosecretario de la Presidencia, Jorge Díaz, informara que el gobierno buscaba cerrar los arbitrajes iniciados por los accionistas de Montecon, pero bajo la condición de que Uruguay no asumiera obligaciones y que las empresas no pudieran iniciar nuevas acciones legales por estos asuntos. El reclamo de Neltume se originó a partir de la extensión de la concesión de Terminal Cuenca del Plata (TCP), acordada en 2021 entre el gobierno uruguayo y Katoen Natie, que extendió la concesión hasta 2081. Montecon cuestionó las condiciones del acuerdo y sostuvo que la extensión vulneraba el Acuerdo de Promoción

de Inversiones entre Uruguay y Chile. El arbitraje fue presentado ante el Ciadi en mayo de 2024. Desde entonces, Neltume solicitó varias prórrogas para postergar el comienzo del proceso. El gobierno aceptó algunas de ellas, pero rechazó la última y fijó una primera audiencia para el 29 de mayo. Posteriormente, Neltume recusó a una árbitra designada por Uruguay, planteo que fue desestimado por el tribunal. El caso tenía un mayor grado de avance procesal que el iniciado por Atco, el otro accionista de Montecon, ya que contaba con tribunal arbitral constituido. En el caso de Atco todavía estaba pendiente una audiencia para establecer las reglas del procedimiento.

Montevideo, 21 de Agosto de 2026

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Personal Subalterno de las Fuerzas Armadas (CACCSOE), de acuerdo al Art. 37º Lit. f) y relacionados del estatuto social, convoca a los Delegados Asambleístas, para el día 25 de setiembre de 2026, a fin de realizar su “Asamblea General Ordinaria de Delegados Asambleístas”.

Dicha Asamblea se llevará a cabo en Avda. 8 de octubre 4650, de la ciudad de Montevideo, a las 13.30 horas en primer llamado y a la hora 14.30 en segundo llamado – Art.29º de los estatutos sociales-, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura acta Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2.- Designar tres Asambleístas para la firma del acta.
- 3.- Informe Comisión Fiscal, ref. Art. 46 lit. g) de los Estatutos Sociales.
- 4.- Estados Contables ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2026, ref. Lit. a) Art. 24 y Lit. g) Art. 37º Estatutos Sociales.
- 5.- Distribución de excedentes del ejercicio 01/04/2025- 31/03/2026, ref. Lit. a) Art. 24 y Lit. h) Art. 37º Estatutos Sociales.
- 6.- Presupuesto ejercicio 01/04/2025 – 31/03/2027, ref. Lit. a) Art. 24 y Lit. g) Art. 37º Estatutos Sociales.
- 7.- Memoria Anual del Consejo Directivo, ref. Art. 37º Lit. “g” de los Estatutos Sociales.
- 8.- Informe Comité de Crédito, ref.: Art. 44º de los Estatutos Sociales.
- 9.- Establecer cuota mínima de integración de capital social, ref. Art. 24º Lit. “b” Estatutos Sociales.
- 10.- Informe sobre planes generales de créditos, ejercicio 01/04/2026-31/03/2027, ref. Art. 57º Estatutos Sociales.
- 11.- Fondo de Ayuda Social.
- 12.- Establecer remuneración de los integrantes del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal período 2026 – 2031, ref. Art. 52º Estatutos Sociales.
- 13.- Fijar fecha de acto eleccionario de integrantes de Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Delegados Asambleístas para período 2026-2031, designar la Comisión Electoral que controlará dicho acto, acorde al reglamento de elecciones aprobado por la Asamblea del 25 de setiembre de 2019, establecer fecha límite de presentación de listas y, fecha cierre de padrón electoral, ref. Arts. 24º Lit. “c”, 64º, 65º y 68º de los Estatutos Sociales.

Eduardo Cuello
Presidente

Auro R. Acosta
Secretario General

OchodeOctubre4650

+59825084395

correo@caccsoe.com.uy

www.caccsoe.com.uy

Gobierno dice que evitó trasladar a la población unos US\$ 75 millones por aumentos de combustibles

El precio de paridad de importación (l PPI) hubiera llevado al gasoil a aumentar \$ 15 por litro, confirmó la ministra Cardona.



Por Marcelo Falca

El Poder Ejecutivo resolvió mantener sin cambios durante setiembre los precios de los combustibles, pese a que la evolución del precio de paridad de importación (PPI) indicaba que correspondía aplicar aumentos tanto en las naftas como, especialmente, en el gasoil. La ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, afirmó que la política aplicada desde el comienzo de la actual administración permitió evitar hasta el 31 de agosto un traslado a la población de aproximadamente US\$ 75 millones en aumentos.

La decisión fue uno de los principales asuntos tratados este martes 1.º de setiembre durante el Consejo de Ministros encabezado por el presidente Yamandú Orsi en la Torre Ejecutiva.

Cardona explicó que, de acuerdo con la evolución de los precios internacionales, la aplicación directa del PPI hubiera determinado un incremento de más de 25% en el precio del gasoil y de 1% en las naftas.

En el caso del gasoil, la ministra señaló que el traslado pleno de la referencia internacional hubiera significado un aumento de aproximadamente \$ 15 por litro. Sin embargo, el gobierno optó nuevamente por no



El presidente Yamandú Orsi encabezó este martes un nuevo Consejo de Ministros.

trasladar ese impacto a los consumidores y mantener los valores vigentes durante todo setiembre.

“Realmente, no ajustar en setiembre es un esfuerzo importante del Estado en relación con la coyuntura internacional”, sostuvo Cardona luego de la reunión del gabinete.

La jerarca explicó que Uruguay no aplica de manera automática el precio internacional como mecanismo único para determinar los valores internos, sino que analiza la situación internacional junto con las capacidades disponibles en el país.

En ese proceso participan desde hace más de cinco meses equipos técnicos del Ministerio de Industria, del Ministerio de Economía y Finanzas y de Ancap, que realizan un seguimiento mensual de las variables que inciden sobre los precios.

Para Cardona, esa metodología permite que el gobierno adopte decisiones teniendo en cuenta no solamente el comportamiento del mercado internacional, sino también las condiciones internas y las herramientas con las que cuenta el Estado.

Entre esas capacidades mencionó particularmente la disponibilidad

de la refinería de La Teja de Ancap, un elemento que, según explicó, permite gestionar de manera diferente el impacto de los precios internacionales sobre el mercado doméstico.

“Uruguay gestiona los precios de los combustibles de forma independiente, considerando la situación internacional y las capacidades del país”, afirmó.

La decisión de mantener los precios durante setiembre extiende una política que el gobierno viene aplicando desde hace varios meses y que busca amortiguar las variaciones internacionales

del petróleo y sus derivados.

De acuerdo con las cifras presentadas por el Ejecutivo, desde el inicio de este mecanismo y hasta el 31 de agosto de 2026 se evitó trasladar a los consumidores unos US\$ 75 millones que se hubieran generado si los precios internos se hubieran ajustado exclusivamente en función del PPI.

El dato adquiere especial relevancia por el impacto que tiene el gasoil sobre la estructura de costos de buena parte del sector productivo y del transporte.

Cardona destacó precisamente ese aspecto al

considerar que la decisión constituye una buena noticia para las actividades productivas y vinculó la política de precios con la necesidad de anticipar posibles escenarios internacionales adversos.

“Es una buena noticia, sobre todo, para el sector productivo”, afirmó la ministra, quien agregó que la estrategia también se relaciona con el trabajo de anticipación frente a lo que pueda ocurrir con el fenómeno de El Niño y sus eventuales efectos.

“Por un mes más, Uruguay pudo resolver de manera independiente y gestionar de manera distinta a lo que dice el precio internacional el tema de los combustibles”, señaló.

La definición implica, por tanto, que durante setiembre los consumidores no enfrentarán el aumento que hubiera correspondido bajo una aplicación directa de la referencia internacional.

Hospital de la Costa

Otro de los anuncios realizados luego del Consejo de Ministros correspondió a la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, quien confirmó la publicación del pliego de licitación para la construcción y equipamiento del Hospital de la Costa, en Atlántida,

Canelones.

El proyecto demandará una inversión máxima de US\$ 36 millones y forma parte de la estrategia denominada Puente a Puente, impulsada por el Ministerio de Salud Pública y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

La iniciativa apunta a reforzar la atención sanitaria en una zona de fuerte crecimiento demográfico del departamento de Canelones y contempla, además, la construcción y

remodelación de 16 centros de atención primaria en Canelones y la Red de Atención Primaria Metropolitana.

Lustemberg explicó que ya se están realizando obras de refacción en distintos centros de la zona, entre ellos las policlínicas de Estación Atlántida y Salinas.

El nuevo hospital contará con 60 camas de cuidados moderados: 30 destinadas a adultos, 10 pediátricas y 20 para salud mental.

También dispondrá de más de 30 especialidades médicas, entre ellas cardiología, neurología, oncología, psicología y geriatría.

El centro contará además con block quirúrgico, equipamiento para diagnósticos de alta resolución, farmacia y laboratorio durante las 24 horas y asistencia médica de emergencia SAME 105.mLa licitación incluye tanto la construcción como el equipamiento necesario para poner en

funcionamiento el centro.

El gobierno prevé que las obras comiencen en enero de 2027 y establezca un plazo máximo de ejecución de 10 meses. De cumplirse ese cronograma, el Hospital de la Costa quedaría terminado hacia fines del próximo año. Lustemberg destacó la importancia de la obra en una zona que, según señaló, concentra a cientos de miles de personas y presenta una demanda creciente de servicios de salud.

“Realmente, no ajustar en setiembre (los combustibles) es un esfuerzo importante del Estado en relación con la coyuntura internacional”, sostuvo Cardona.



Política espacial llega al Parlamento

Además de los combustibles, el Consejo de Ministros analizó otros proyectos y políticas consideradas estratégicas por el gobierno.

Uno de los anuncios estuvo a cargo de Cardona y refiere al envío al Parlamento de un proyecto de ley de política espacial, que busca establecer por primera vez un marco legal específico para el desarrollo de actividades vinculadas al espacio.

La iniciativa contiene cuatro capítulos y 101 artículos y procura establecer las reglas para una actividad que el gobierno

considera con potencial para convertirse en un nuevo sector de desarrollo industrial y tecnológico.

Cardona sostuvo que el espacio debe comenzar a ser considerado como un ámbito estratégico de la misma manera que otros espacios en los que Uruguay ya desarrolla políticas específicas, como el mar y el territorio terrestre.

La ministra señaló que existen actualmente iniciativas privadas de inversión vinculadas con la actividad espacial y destacó el potencial de Uruguay para

desarrollar capacidades propias a partir de su infraestructura de telecomunicaciones y energía y de su ubicación geográfica.

Según explicó, la política espacial no debe quedar limitada a cuestiones de defensa y seguridad, sino que también puede generar oportunidades para la industria, la ciencia y la innovación.

El objetivo es que el desarrollo de esta actividad permita crear conocimiento, empleo y nuevos proveedores nacionales.

Cardona destacó en particular el trabajo de Epic

Aeroespacial, empresa vinculada al lanzamiento de dispositivos tecnológicos al espacio, cuya planta en Zonamérica fue visitada recientemente por el presidente Orsi.

“Es importante poner en agenda que trabajamos en áreas de industria que hacen crecer proveedores y componentes nacionales”, sostuvo la ministra.

El proyecto será remitido próximamente al Parlamento, en cumplimiento de los cometidos asignados al Ministerio de Industria en el Presupuesto Quinquenal.



Clavijo: "Cuando vos vas a buscar el sustento no podés perder la vida"

Se estima que los accidentes y enfermedades laborales generan en Uruguay un impacto económico de más de USD 1.000 millones anuales.



Por Valeria Machado

Detrás de ese cálculo, la mirada de los trabajadores pone el foco en las familias, las secuelas, las brechas de cobertura y la necesidad de reforzar la prevención.

Los accidentes y las enfermedades vinculadas al trabajo tienen una dimensión que excede ampliamente la atención médica, los subsidios o las estadísticas oficiales. Un reciente estudio publicado en *Revista OS* estimó que su costo económico total en Uruguay podría ubicarse, en un escenario central, en aproximadamente USD 1.062 millones anuales, equivalente al 1,38% del Producto Interno Bruto (PIB). La investigación también advierte que la siniestralidad laboral, luego de haber descendido entre 2014 y 2019, volvió a crecer de forma sostenida desde 2021.

En 2024, el Banco de Seguros del Estado (BSE) registró 39.675 accidentes laborales amparados y 32 fallecimientos. El estudio señala, además, que el impacto real puede ser aún mayor, debido a las dificultades para medir los accidentes no cubiertos, el trabajo informal y las enfermedades profesionales.

A partir de estos datos, Diario la R consultó a Carlos Clavijo, director representante de las y los trabajadores en el Banco



Director representante de las y los trabajadores en el Banco de Previsión Social, Carlos Clavijo.

de Previsión Social (BPS), para conocer cómo se traducen estas cifras en la vida cotidiana de quienes trabajan, qué sucede con las personas que quedan con secuelas y cuáles son las principales brechas del sistema de protección social.

"El primer impacto social es justamente las familias y los trabajadores y trabajadoras que van a buscar el sustento económico en materia laboral y muchas veces terminan siniestrados con un accidente de trabajo o incluso la muerte", afirmó Clavijo. "Cuando vos vas a buscar el sustento no podés perder la vida".

Las cifras y la realidad detrás de cada accidente

El estudio utiliza una metodología que considera los costos para empleadores, trabajadores y la sociedad. Entre sus conclusiones, advierte que las prestaciones económicas son solo una parte del impacto de la siniestralidad. También existen pérdidas de ingresos, gastos de bolsillo en salud y consecuencias sobre el capital humano de los trabajadores y sus hogares.

Para Clavijo, allí aparece una de las principales distancias entre una estadística y la experiencia de quienes atraviesan un accidente o una enferme-

dad. "Muchas veces hay un accidente de trabajo, una enfermedad profesional, no se hace cargo muchas veces el Banco de Seguro o se hace cargo parcialmente", explicó.

En esas situaciones, el BPS puede intervenir a través de diferentes prestaciones vinculadas a la incapacidad. Sin embargo, el representante de los trabajadores sostiene que existen casos en los que una persona queda sin posibilidades reales de continuar trabajando y, al mismo tiempo, no logra acceder a una prestación definitiva.

El problema está relacionado, entre otros

factores, con el baremo utilizado para medir el grado de discapacidad. Para acceder a una jubilación por incapacidad física, la persona debe alcanzar un 66% de baremo. "Muchas veces no llegamos a contemplar el baremo suficiente, que es un 66% de baremo para generar una prestación definitiva", señaló.

La consecuencia puede ser compleja: "Ese trabajador o esa trabajadora tiene una incapacidad física, no puede ingresar al mercado laboral y tampoco nos protegemos en materia de seguridad social por parte del Banco de Previsión Social".

El “hueco” entre la incapacidad y la protección

Uno de los planteos impulsados por la representación de los trabajadores en el reciente diálogo social es la flexibilización y “humanización” del sistema de baremos.

Clavijo explicó que existe una prestación para quienes, estando en actividad, tienen un grado de discapacidad superior al 50% pero inferior al 66%: el subsidio transitorio por incapacidad parcial. La prestación puede otorgarse por tres años, pero luego la persona debe volver a solicitar una jubilación por incapacidad física.

“Algunos llegan al porcentaje de baremo para poderse jubilar por incapacidad física definitivamente, y otros lamentablemente no llegan. Y este subsidio es por única vez y por tres años. Por lo tanto, también hay un hueco ahí”, sostuvo.

Ese vacío es uno de los aspectos que los trabajadores buscan modificar. En el marco del diálogo social, según explicó Clavijo, hubo acuerdos para mejorar el acceso a las prestaciones en materia de discapacidad y ampliar la mirada más allá de la ayuda económica.

“No sólo la prestación económica sino la inclusión, los cuidados”, señaló. “Es muy lindo tener prestaciones que me van a proteger en algún momento, pero si yo no accedo porque realmente no puedo trabajar, no tengo ningún ingreso y la Seguridad Social no me protege, estamos lejos de la protección que nosotros pretendemos”.

El planteo se conecta directamente con las conclusiones del estudio. La investigación estima que el costo económico de los accidentes y enfermedades laborales podría ubicarse en un rango de entre USD 551 millones y USD 1.820 millones anuales, dependiendo de los



Clavijo sostuvo que “la informalidad crece en el Uruguay a consecuencia del desempleo y a consecuencia de las nuevas tecnologías”.

escenarios considerados. En el escenario central, el cálculo alcanza los USD 1.062 millones.

Detrás de esa diferencia metodológica existe también una realidad difícil de cuantificar: trabajadores que pierden ingresos, familias que asumen gastos adicionales y personas que quedan fuera del mercado laboral sin alcanzar, necesariamente, los requisitos para acceder a una prestación definitiva.

La informalidad y las zonas más vulnerables

El trabajo informal constituye otro de los desafíos para conocer la verdadera dimensión de la siniestralidad. El estudio incorpora esta problemática como una de las variables que pueden modificar significativamente las estimaciones, al considerar accidentes registrados y no amparados.

Clavijo sostuvo que “la informalidad crece en el Uruguay a consecuencia del desempleo y a consecuencia de las nuevas tecnologías y también de la precarización del empleo”.

El BPS cuenta con algunas prestaciones para personas que no realizaron aportes, como la pensión por invalidez. Sin embargo, también en esos casos se exige alcanzar determinados niveles de discapacidad. “La Seguridad Social igual tiene una ‘pata’ de proteger, aunque esté en el sistema informal”, explicó, aunque reconoció que “muchas de esas prestaciones todavía están lejos de una cobertura mucho más universal”.

El acceso a determinados beneficios, como ayudas especiales, órtesis o prótesis, también presenta diferencias según la situación laboral y el tipo de prestación. Para Clavijo, la discusión sobre el baremo atraviesa buena parte de esas dificultades. “En el Uruguay el baremo está muy alto como para poder acceder a un derecho”, afirmó.

Prevenir antes que reparar

La investigación plantea que mejorar la información disponible es fundamental para diseñar políticas públicas. También sostiene que

una reducción del 10% de la accidentalidad podría generar ahorros de entre USD 55 millones y USD 182 millones anuales, según los distintos escenarios, lo que reforzaría la conveniencia económica de invertir en prevención.

Clavijo coincide en la importancia de prevenir, aunque introduce una diferencia sobre el enfoque. “No comparto que se mida nada más que por el gasto”, expresó. “Pero sí está bueno que se muestre que ese gasto, que a veces no se tiene en prevención, después lo termina pagando el Estado en la salud de esa gente y por lo tanto lo que hay que trabajar es la prevención”.

Desde la representación de los trabajadores, el planteo apunta a construir una cultura de cuidado que involucre a empresas, trabajadores y Estado. “No solo nos tienen que cuidar, sino también nosotros mismos cuidarnos”, señaló, al referirse a la utilización de equipos de protección y al cumplimiento de las normas de seguridad.

Sin embargo, remarcó que la principal respon-

sabilidad también debe estar acompañada por controles. “Todos tenemos que cumplir la normativa, los trabajadores, pero las empresas también, para cuidar a los trabajadores, que lo máspreciado de todo esto es la vida y la salud de la gente”.

En ese sentido, fue crítico con la capacidad inspectiva del Estado. “Hace falta también una inspección del trabajo fuerte”, afirmó. “Sin control no hay política que sea una realidad”.

El desgaste también enferma

La salud mental es otro de los temas que gana peso dentro de las realidades laborales y la prevención. Clavijo aseguró que las certificaciones vinculadas a problemas de salud mental, estrés y ansiedad han aumentado: “Las certificaciones en el Banco de Previsión Social han subido sustancialmente en los temas de salud mental, en los temas de estrés, en los temas de ansiedad”.

sigue en pag 12



→ viene de pag 11

A su entender, la aceleración de los sistemas productivos y los cambios en la forma de trabajar forman parte de esa realidad. “Esto ha aumentado porque es una cuestión real, se hizo más visible y aparte se disparó después de la pandemia y esto hay que tratarlo”, sostuvo.

El movimiento sindical viene solicitando información por sectores de actividad para identificar la cantidad de certificaciones relacionadas con la salud mental y generar políticas específicas. Entre las propuestas mencionadas por Clavijo aparece también la reducción de la jornada laboral sin pérdida salarial: “Tiene que ver con la salud mental, la recreación, el descanso”.

La discusión también



Clavijo coincide en la importancia de prevenir, aunque introduce una diferencia sobre el enfoque. “No comparto que se mida nada más que por el gasto”.

se vincula con el envejecimiento de la población y la permanencia en el mercado laboral. Para el representante de los trabajadores, prolongar la

vida laboral en actividades de fuerte desgaste físico puede incrementar el riesgo de enfermedades, accidentes e incapacidades.

“Lo que queremos los trabajadores y las trabajadoras es que nos cuiden, que transitemos nuestra vida laboral de la mejor manera y terminar

nuestra vida laboral de la mejor manera”, afirmó.

De la estimación a las políticas

El estudio publicado en Revista OS advierte que Uruguay necesita mejorar sus sistemas de información y avanzar en un registro más completo de los accidentes, los días de trabajo perdidos, las prestaciones otorgadas y las enfermedades profesionales. También plantea la necesidad de contar con información que permita conocer exposiciones laborales que hoy permanecen invisibles.

Para Clavijo, el desafío va más allá de las cifras y requiere traducir los diagnósticos en acciones. “La acción es fundamental porque estamos hablando de vidas de seres humanos”, concluyó.

Ahora tu celular es un POS.





RÁPIDO

ECONÓMICO

EFICIENTE

BROU A MANO Comercios facilita los cobros de tu negocio. Regístrate en  BROU, descargá la app y empezá a cobrar.



Más información en brou.com.uy



Eventos Empresariales

Hotel Esplendor Cervantes by Wyndham



Teatro Cervantes

El antiguo Teatro Cervantes, hoy restaurado, es un salón de eventos de 496 m², con entrada independiente sobre la calle Soriano. Con una arquitectura única y detalles originales conservados, es un espacio versátil y elegante, ideal tanto para eventos sociales como corporativos.

Capacidades según formato:

Auditorio: 400 personas
Banquete: 300 personas
Cocktail: 500 personas
Escuela: 204 personas
Montaje en U: 80 personas

Perfecto para congresos, exposiciones, lanzamientos, cenas de gala y eventos empresariales de alto perfil.



Sala Cortázar

Ubicada en la planta baja del hotel, con acceso directo desde el lobby, la Sala Cortázar ofrece un entorno privado, cómodo y profesional, ideal para reuniones de trabajo, capacitaciones y encuentros ejecutivos. Con 35 m², se adapta a diferentes configuraciones para grupos reducidos, manteniendo siempre una atmósfera cálida y funcional.

Capacidades según formato:

Auditorio: 26 personas
Banquete: 10 personas
Escuela: 20 personas
Cocktail: 30 personas
Montaje en U: 14 personas

Perfecta para quienes buscan un espacio discreto y eficiente, con todo el confort de un hotel de categoría.

Roof Garden

Ubicado en el sexto piso del hotel, el Roof Garden combina un espacio interior de 120 m² con dos terrazas panorámicas:

Una con vista al Río de la Plata (150 m²)

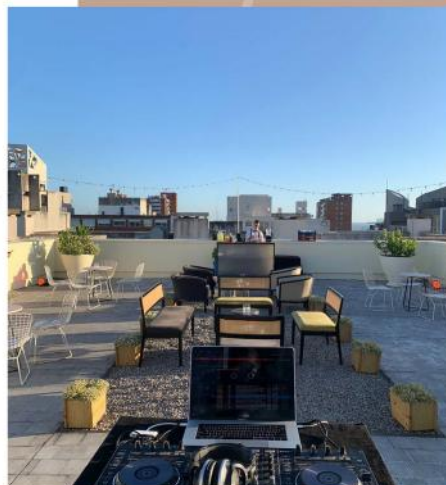
Otra con vista a la ciudad de Montevideo (60 m²)

Es el lugar ideal para eventos descontracturados y con estilo, perfecto para after office, cocktails, celebraciones corporativas o encuentros sociales al aire libre.

Capacidades según formato:

Cocktail: 120 personas
Banquete / Auditorio: 80 personas
Escuela: 48 personas
Montaje en U: 30 personas

Un entorno moderno y versátil, donde la vista y la atmósfera hacen la diferencia.



Todo lo que necesitas,
en un solo lugar

CONTACTANOS

¿Querés coordinar una visita o recibir una propuesta personalizada?

☎ Cel.: 094 33 78 76

☎ Tel.: (+598) 2900 1900 int. 72

✉ Mail: eventos@esplendorcervantes.com

☐ Esplendor by Wyndham Montevideo Cervantes
Soriano 868 (11100), Montevideo, Uruguay

esplendor.
BY WYNDHAM
**MONTEVIDEO
CERVANTES**

El costo de la siniestralidad laboral

Qué revelan las cifras y qué falta medir en Uruguay.



El estudio presentado analiza los costos directos e indirectos de la siniestralidad laboral en Uruguay.



Por **Valeria Machado**

¿Cuánto le cuesta a Uruguay la siniestralidad laboral. Esa es una de las preguntas que busca responder el estudio publicado en la segunda edición de la Revista OS, elaborada por el Observatorio del Sistema de Salud del Uruguay. A partir de la información disponible y de un modelo adaptado a la realidad nacional, la investigación estimó por primera vez un rango posible del impacto económico de los

accidentes y enfermedades laborales: entre US\$ 551 millones y US\$ 1.820 millones anuales. En el escenario central, la cifra asciende a US\$ 1.062 millones, equivalente al 1,38% del PIB.

La estimación incluye no solo prestaciones y costos directos, sino también pérdidas de productividad, ausentismo, rotación, ingresos que dejan de percibirse y otros efectos que alcanzan a trabajadores, familias, empresas y al Estado. Sin embargo, el propio estudio reconoce importantes limitaciones por la falta de información sobre ac-

cidentes no registrados, informalidad y enfermedades profesionales.

Para conocer el alcance de la investigación y profundizar en las principales conclusiones, Diario La R consultó al Observatorio del Sistema de Salud del Uruguay. En sus respuestas, el equipo advierte que la cifra no debe interpretarse únicamente como un costo económico, sino como una herramienta para dimensionar un problema que impacta directamente en la salud y las condiciones de vida de las personas y que todavía presenta importantes zonas

de invisibilidad. La estimación elaborada por el Observatorio del Sistema de Salud del Uruguay no pretende ofrecer una cifra definitiva sobre el costo de la siniestralidad laboral, sino aportar una primera aproximación a la magnitud de un problema que todavía presenta importantes vacíos de información.

El desafío, según surge del estudio, es transformar esa evidencia en mejores registros y en políticas de prevención que permitan reducir accidentes y enfermedades antes de que sus consecuencias recaigan sobre

los trabajadores, sus familias, las empresas y el Estado.

- ¿Qué significa para Uruguay que estos eventos puedan representar hasta US\$ 1.820 millones anuales y qué dimensiones del problema quedan ocultas detrás de esa cifra?.

- El trabajo contenido en la edición de la Revista plantea la relevancia de la cuantificación de los costos económicos que, para trabajadores, empleadores y la sociedad generan los accidentes y enfermedades laborales. Esa cuantificación muchas veces queda ocul-



Publicite y Publique en nuestro diario

- Avisos Clasificados
- Licitaciones
- Asamblea
- Publicaciones varias



Solicite publicación

Teléfonos:

094.631.114 / 097.136.903

Correo:

avisos@grupormultimedia.com

ta y difícil de cuantificar por diversos motivos: informalidad, falta de datos e información, costos indirectos, etc.

La significancia tiene que ver tanto con la necesidad que tiene nuestro país de seguir avanzando en el registro y la medición de los costos asociados a los accidentes y enfermedades laborales que representa un porcentaje importante del producto, incluso con supuestos conservadores si se mira la experiencia internacional. Este comentario siempre en el marco que el impacto principal se da en la salud y las condiciones de vida de las personas y que por lo tanto la evidencia y el análisis ayudan a la toma de decisiones, pero no es un fin en sí mismo.

- **El escenario central del estudio ubica el costo en aproximadamente US\$1.062 millones, equivalente a cerca de 1,38% del PBI. ¿Cómo debería interpretarse esa cifra dentro de la economía uruguaya?**

- Una comparación puede ser la discusión pública sobre los montos incrementales de las asignaciones para primera infancia que se está dando en el marco de la Rendición de Cuentas, montos que alcanzan aproximadamente el 0.035 del PIB.

Por lo tanto, es una discusión relevante tanto en lo relativo a la calidad de vida de los trabajadores, como en los efectos sociales y económicos que los accidentes y enfermedades laborales genera.

En relación con las pérdidas de productividad, ausentismo, rotación, ingresos no compensados y otros costos que recaen directamente sobre los trabajadores, hogares y empresas, el modelo estima esos datos en base a la información disponible, bajo una serie de supuestos y de comparación con datos



La informalidad y el subregistro dificultan conocer la dimensión real de los accidentes y enfermedades laborales.

internacionales. No es un cálculo, es una primera aproximación que nos acerca a la magnitud del problema.

- **¿Cuáles son los costos que habitualmente permanecen invisibles?**

- Los costos indirectos —pérdida de productividad, rotación de personal, reducción de ingresos del hogar, jubilaciones anticipadas— permanecen mayormente invisibles para los sistemas de información económica convencionales.

Esta invisibilidad tiene consecuencias políticas directas. Como señalan estudiosos del tema a nivel internacional, la ausencia de estimaciones nacionales de costos contribuye a un “ciclo de negligencia”: la baja prioridad política genera escasez de datos, que a su vez impide dimensionar el problema, lo que refuerza la baja prioridad. Romper ese ciclo requiere, precisamente, construir evidencia económica robusta.

- **La investigación advierte, además, que las prestaciones económicas constituyen solamente una parte del costo económico total asociado a un accidente laboral. ¿De qué manera un accidente o una enfermedad laboral puede afectar los**

ingresos y el patrimonio de una familia más allá de la compensación que recibe el trabajador?

- Los efectos de un accidente o enfermedad laboral se dan sobre las personas, las familias, las empresas y la sociedad en general.

Con relación a las familias los efectos van desde los visibles de corto plazo —pérdida de ingresos, costos de atención de salud, cuidados, etc. -- hasta los de mediano y largo plazo: ingresos futuros que se dejan de percibir, afectación patrimonial, etc.

- **El estudio incorpora un ajuste para considerar la realidad del sector informal y diferencia entre accidentes amparados y no amparados. ¿Cuánto influyen la informalidad y el subregistro en la verdadera dimensión de la siniestralidad laboral?**

- La informalidad y el subregistro es un problema en todo el mundo para cuantificar estos modelos. El primer problema es la situación del trabajador que queda sin protección social ante un evento de este tipo, como la compensación de ingresos o la atención de salud.

Como efecto secundario, la informalidad reduce la disponibilidad

de información y por lo tanto aumenta la incertidumbre en relación a los costos “reales”.

El estudio incorpora justamente esa dificultad como una de las variables que condicionan las estimaciones. El escenario más amplio considera la expansión del sector informal y la inclusión de enfermedades profesionales, mientras que los escenarios más conservadores se limitan a los accidentes registrados y a supuestos más restrictivos.

- **En el estudio se plantea que una reducción de 10% en los accidentes podría generar un ahorro de entre US\$55 millones y US\$182 millones anuales. ¿Qué demuestra este cálculo sobre la necesidad de invertir en prevención?**

- Como señala la literatura internacional, la sola existencia de una estimación nacional creíble tiene el poder de elevar la seguridad y salud en el trabajo a la agenda política donde le corresponde estar.

Además, desde el punto de vista de la cuantificación de los costos, es relevante seguir avanzando en la consolidación de datos e información. La propuesta del Observatorio Nacional de Seguridad y Salud en

el Trabajo de Uruguay del BSE parece una buena propuesta, porque permitiría desarrollar un modelo más preciso del costo para el país y posibilitaría adoptar políticas públicas costo efectivas y en base a evidencia.

- **Desde la perspectiva empresarial aparecen costos como la pérdida de producción, el ausentismo, el presentismo, la rotación y el reemplazo de trabajadores. ¿La prevención debería ser entendida también como una decisión económica para las empresas?**

- Es una discusión relevante tanto en lo relativo a la calidad de vida de los trabajadores, como en los efectos sociales y económicos que los accidentes y enfermedades laborales genera.

Sí es importante rescatar y emular procesos enfocados en la seguridad laboral que tienen éxito, como la política que lleva adelante UTE, el acuerdo entre el SUNCA y la Cámara de la Construcción con programas como el “Cuidate Mucho” o el foco que se está poniendo en estos temas en la industria frigorífica.

- **El estudio sostiene que una reducción del 10% en la accidentalidad podría generar un ahorro de entre US\$ 55 millones y US\$ 182 millones anuales, según el escenario considerado.**

En el documento se advierte que la falta de estimaciones nacionales puede contribuir a un círculo en el que la falta de datos reduce la prioridad política y, a su vez, dificulta dimensionar el problema. **¿Qué información debería empezar a relevar y publicar Uruguay para diseñar mejores políticas de prevención?**

En materia de datos, es prioritario que se publique anualmente los días perdidos por accidente

sigue en pag 16



→ viene de pag 15

desagregados por sector, sexo y gravedad, así como el monto total de prestaciones por categoría.

El relevamiento anual de la Oficina Nacional del Servicio Civil constituye un antecedente institucional concreto de que este tipo de publicación es factible; extender un esquema equivalente al conjunto del empleo formal permitiría cerrar la principal brecha de información identificada en este trabajo.

En materia de enfermedades profesionales, Uruguay debería avanzar en la implementación de un sistema de vigilancia epidemiológica ocupacional que permita estimar fracciones atribuibles locales, en lugar de depender de las finlandesas y norteamericanas. El desarrollo de encuestas de condiciones de trabajo similares a las europeas



Los efectos de un accidente o enfermedad laboral se dan sobre las personas, las familias, las empresas y la sociedad en general.

proporcionaría información sobre exposiciones hoy invisibles.

En materia de políti-

ca pública, las estimaciones de costo deben integrarse a los análisis costo-beneficio de las in-

versiones en prevención. Este tipo de argumento, que la Organización Internacional del Trabajo

denomina “net cost analysis”, puede ser esencial para priorizar intervenciones.



SALIDAS ESPECIALES

CONOCÉ BUENOS AIRES



Ida: 8:30 hs
Vuelta: 18:30 hs

Ida: 10:30 hs
Vuelta: 20:00 hs

UY **1.800**

FECHAS SELECCIONADAS





Los otros rostros de Guatemala

Colección de máscaras de **Claudio Rama**

→ Exposición temporal



INAUGURACIÓN
10 — Setiembre — 12.30 h

MAPI Museo
25 de Mayo 279



Descubrí Montevideo con ojos viajeros

Turismo 360 llega a Kibón.



Un fin de semana repleto de cultura, sabores y nuevos horizontes.

Redacción

Del viernes 4 al domingo 6 de septiembre se desarrollará la tercera edición de Turismo 360, Feria Internacional de Destinos Turísticos Inteligentes, organizada por la División Turismo de la Intendencia de Montevideo. El encuentro tendrá una jornada profesional de formación y dos jornadas abiertas al

público, así como actividades descentralizadas en los ocho municipios de Montevideo.

Durante el viernes 4 de septiembre será el Foro de Turismo 360, concebido como espacio de formación dirigido a todas las personas del ámbito turístico. Sean empresas, emprendimientos, gestores públicos, académicos y estudiantes adquieran visión estratégica, conexiones clave y las últimas tendencias vinculadas al

turismo. El sábado 5 y el domingo 6 de septiembre, el evento se transforma en una gran fiesta abierta a toda la comunidad.

Feria, espectáculos y gastronomía

Durante ambas jornadas, Kibón ofrecerá una programación continua con feria gastronómica, stands interactivos, presentaciones de destinos de viajes, actividades para infancias, sorteos y degusta-

ciones. La cultura será protagonista a través de espectáculos en vivo en dos escenarios, uno exterior y uno al interior de la feria. Allí destacan los monólogos de la Comedia Nacional, música, poesía, teatro y danza, con representaciones culturales de distintas colectividades: griega, canaria, mexicana y folclore a cargo del Ballet Juvenil del Sodre.

El cierre de Turismo 360 será el domingo a

las 16 h. con la Rueda de Candombe en la explanada de Kibón.

Dentro de la feria, se contará con propuestas de las siguientes instituciones, destinos y servicios que vale la pena conocer: INAVI, Ministerio de Turismo, Rutas Unesco, Departamento de Río Negro, Departamento de Canelones, Región Centro Sur (Durazno, Flores, Florida y San José); Región Norte (Paysandú, Salto, Artigas); Montevideo;

Centro de Fotografía de Montevideo; Turability; Provincia de Entre Ríos; Tur España; Súbito Red; Asociación Turística de Montevideo; CERTI (Centro de Referencias en Tecnologías para la Inclusión); Municipios de Montevideo; Montevideo Shopping; Bus Turístico de Montevideo, UTE, entre otros.

Actividades en toda la ciudad

Turismo 360 promueve el orgullo y la identidad montevidéana con activaciones en los ocho municipios del departamento. De este modo, la innovación turística se conecta con el disfrute del espacio público y la puesta en valor de la riqueza patrimonial de todos los rincones de Montevideo. La variedad de propuestas abarcan caminators históricos, como la visita a la Quinta de Batlle con cierre artístico, Jardines Emblemáticos del Prado y paseos en bus por el oeste montevidéano. Tampoco podían faltar los tours vinculados al arte literario. Montevideo es la única



Diversas actividades se desarrollarán durante todo el fin de semana.

ciudad Latinoamericana declarada como Ciudad Literaria por la UNESCO por ser cuna de innumerables autores/as, poetas

y cantantes, con reconocimiento dentro y fuera de fronteras. Por otro lado, se cuenta con una edición especial del Paseo

Barrio Sur y Palermo que también dirá presente con variadas iniciativas culturales, musicales y gastronómicas que nos

remiten al origen de otros de nuestros patrimonios inmateriales de la humanidad según la UNESCO, como son el candombe y el tango. En el Cerrito de la Victoria, se realizará un homenaje a Julio “Kanela” Sosa, junto a un desfile de comparsas y feria de emprendimientos locales. Por supuesto, Montevideo también es rural no puede quedar afuera, por lo que se cuenta con una jornada de “Bodegas de puertas abiertas”. Aquí encuentras todas las propuestas descentralizadas.

Sostenibilidad: un compromiso

En tiempos de preocupación por el cuidado ambiental, el entorno y las personas. Desde Montevideo, como DTI, hay una búsqueda en el eje Sostenibilidad. Prueba de ello es la inclusión en forma transversal en todo el programa, en particular en el eje de for-



Diferentes conferencias se podrán disfrutar durante Turismo 360.



Turismo 360 promueve el orgullo y la identidad montevideana con activaciones en los ocho municipios del departamento.

Profesionales que *potencian* profesionales

Capacitación Empresarial
Inscripciones abiertas

- 27 agosto **Ed.Especialista en Gestión Humana 2a. Ed.**
- 27 agosto **Especialista en Marketing con IA**
- 1 setiembre **Técnico en Compras & Logística 2a. Ed.**
- 1 setiembre **Especialista en Gestión de Servicios de Salud 3a. Ed.**
- 14 setiembre **Gestión de Proyectos 2a. Ed.**

☎ 29025611 📞 098 788 999
🌐 adm.com.uy



→ viene de pag 19

mación, tanto en el Foro del día viernes 4, como en dos talleres específicos el sábado 5 de septiembre.

En la mañana será **“Sostenibilidad Integrada: de la gestión cotidiana a la certificación”**, impartido por Preferred by Nature, propone ampliar la mirada, más que en la búsqueda de sellos, como un pilar fundamental en la gestión. Mediante dinámicas participativas, el objetivo es la elaboración de una ruta clara hacia el fortalecimiento interno y la preparación para certificaciones. Los talleres son gratuitos, dirigidos al sector y requieren inscripción previa.

Durante la tarde, el taller **“Sostenibilidad y regeneración turística: ¿cómo integrarlas en nuestro emprendimiento?”** donde quienes asistan se llevarán herramientas concretas: guía de buenas prácticas y mapeo de impactos con resultados medibles a 30 días.

Encuentro y charlas viajeras

Dentro de la variedad de actividades abiertas, destacamos dos iniciativas especiales con la presencia de creadores/as de contenido de viajes. Con salida en Kibón, recorre junto a Bel Urruti - [@bel.urruti](#), Facundo Bouzas - [@uruguayosinfronteras](#), Gastón Geymonat - [@peatonaltours](#) y Jami Cardoso- [@viveruruguay](#).

El sábado 4 a las 11 h., se desarrollará el **Encuentro Viajero 360**, Un laboratorio de experiencia turística urbana a cielo abierto. Se trata de un recorrido interactivo guiado por duplas integradas por los guías oficiales de la División de Turismo de Montevideo y reconocidos creadores de contenido de viajes y experiencias de la región.

Durante la caminata exploraremos la Rambla,

las letras de Montevideo y la costa mediante herramientas tecnológicas y la app [Descubrí Montevideo](#). Vamos a experimentar el recorrido bajo criterios de accesibilidad y movilidad sostenible.

La travesía culminará dentro del predio ferial en Kibón interactuando con stands, pabellones internacionales y un gran juego de final con premios.

Una experiencia para viajar sin salir de la ciudad, descubrir Montevideo de otra manera y comprobar que, muchas veces, el mejor viaje empieza cuando nos animamos a mirar lo cotidiano con ojos viajeros.

Requiere inscripción previa y los cupos son limitados.

El día siguiente, domingo 5 a las 11h., tendrá lugar **Charlas Viajeras**, un panel con creadores/as de contenido sobre qué y cómo elegir un destino, toma de decisiones, herramientas y prácticas recomendadas. Al igual que el encuentro, es una actividad gratuita y con inscripción previa, que se realiza aquí para ambas fechas.

Una invitación abierta a personas de todas las edades para disfrutar de un fin de semana repleto de cultura, sabores y nuevos horizontes.

La asistencia a la feria y espectáculos son con entrada libre y gratuita. Para acceder a decenas de propuestas, sea tu estilo de viaje cultural, sibarita o amante de la naturaleza, visitá [turismo360.uy](#).

Turismo 360: Feria Internacional de Destinos Turísticos Inteligentes

Días: 4 al 6 de septiembre de 2026. Lugar: Centro de Eventos de Kibón (con activaciones simultáneas en los ocho municipios de Montevideo el fin de semana). Sitio web: [turismo360.uy](#). Instagram: [@turismo360.uy](#)



El Parque de la Hispanidad de Durazno será sede del Campeonato Nacional de Tejo

Se realizará este 19 de septiembre.

Redacción

El Parque de la Hispanidad recibirá el Campeonato Nacional de Tejo, organizado por el grupo de Tejo, Los Carozos, con el apoyo del gobierno de Durazno. El evento corresponde a la 5ta fecha del "Uruguay Tejo Tour 2026", sistema de competencia oficial organizado por la Asocia-

ción Internacional de Tejo en conjunto con la Asociación Uruguaya de Tejo (AUT).

Se trata de un evento social y deportivo que cuenta con el apoyo de la tienda tejoshop. Se disputa en distintas ciudades y su objetivo es reconocer y premiar a los jugadores de tejo de Uruguay en cada una de sus categorías. El torneo se jugará en las modalidades individual masculino e indi-

vidual femenino, en distintas categorías y cada jugador que participe en este sistema de competencia obtendrá puntos de acuerdo con su rendimiento deportivo, los cuales determinarán su ubicación en un ranking nacional.

El encuentro será el sábado 19 de septiembre a la hora 8:30, en el Parque de la Hispanidad. Las modalidades serán individual masculino e



Un encuentro para todos los aficionados a este deporte.

individual masculino, categorías: +70 (exclusivo mayores de 70 años en 2026) y -70 (exclusivo

jugadores menores a 70 años en 2026). las inscripciones son hasta el 18 de septiembre.



35
AÑOS

SECOM

PRIMER SERVICIO DE COMPAÑÍA DE URUGUAY Y DEL MUNDO



Hace **35 años** surgió el primer
Servicio de Compañía de Uruguay y del Mundo, SECOM

Eso fue gracias a la visión extraordinaria de su fundadora Alicia Esquiera.

El estilo de **Secom** marca un antes y un después, generando
confianza, profesionalismo y respaldo.

Gracias a los cientos de miles de afiliados y a todos los colaboradores
por permitirnos festejar 35 años.

0800 4584 | www.secom.com.uy



nutrapet
Amigos de tu mejor amigo...

**NATURAL
DOG** 100% COMPLETO • 100% BALANCEADO

CON PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS SISTEMAS



SISTEMA ÓSEO

Fortalece huesos y músculos para una vida activa.



PIEL SANA Y PELAJE BRILLANTE

Con Omega 3, 6 y 9 para una piel saludable y un pelaje fuerte.



SISTEMA DIGESTIVO

Mejora la digestión y absorción de nutrientes.



SISTEMA CIRCULATORIO

Apoya la salud del corazón y la circulación.



SISTEMA NERVIOSO

Nutrición que cuida su desarrollo y bienestar diario.



www.nutrapet.com.uy



Cuidar de tortugas en el hogar

Es una responsabilidad, sino también una oportunidad para aprender sobre la conservación de especies y la importancia de las prácticas sostenibles.



por Maria Arismendi

A menudo, la fascinación por estos reptiles lleva a muchas personas a elegirlos como mascotas. Sin embargo, es esencial entender que requieren cuidados específicos y un ambiente adecuado para prosperar.

Existen diversas especies de tortugas, cada una con sus propias necesidades. Las tortugas de tierra, como la tortuga griega o la tortuga de caja, requieren un hábitat seco y soleado, mientras que las tortugas acuáticas, como la tortuga de orejas rojas, necesitan un entorno acuático con espacio para nadar. Investigar sobre la especie que se desea adoptar es crucial para garantizar un cuidado adecuado.

El hábitat debe ser diseñado según la especie seleccionada. Para las tortugas terrestres, se recomienda un terrario amplio con sustrato adecuado, como tierra o heno, y áreas para esconderse y tomar el sol. Las tortugas acuáticas requieren un acuario con suficiente agua, una zona de descanso en seco y un filtro para mantener el agua limpia. La temperatura es otro factor crítico: las tortugas son animales de sangre fría y dependen del ambiente para regular su temperatura corporal. Se debe proporcionar una fuente de calor, como una lámpara de calor o un calefactor de acuario, y asegurarse de que haya un área más fresca.



La dieta de una tortuga varía según su especie y hábitat.

La dieta de una tortuga varía según su especie y hábitat. Las tortugas terrestres son herbívoras y se benefician de una mezcla de hortalizas, hojas verdes y flores comestibles. Por otro lado, las tortugas acuáticas son omnívoras y deben recibir una dieta que incluya pellets específicos, vegetales y proteínas como pequeños peces o insectos. Es esencial evitar alimentos procesados o cualquier tipo de lechuga iceberg, que no aporta los nutrientes necesarios.

Las tortugas pueden ser propensas a enfermedades, por lo que es fundamental llevarlas a un veterinario espe-

cializado en reptiles. Chequeos regulares pueden ayudar a detectar problemas de salud antes de que se conviertan en graves. Las infecciones respiratorias, los problemas de caparazón y las deficiencias nutricionales son algunas de las condiciones comunes que pueden afectar a las tortugas. La prevención y el tratamiento temprano son clave para asegurar su bienestar.

Aunque las tortugas no son animales de compañía en el sentido tradicional, necesitan interacción y estimulación. Proporcionar un entorno enriquecido con elementos como rocas, troncos

y plantas puede ayudar a mantener su interés. La manipulación debe ser limitada y siempre debe hacerse con cuidado, ya que el estrés puede afectar su salud. Observar sus comportamientos naturales y crear un ambiente donde puedan explorar es esencial para su bienestar emocional.

Al cuidar de una tortuga, también se asume la responsabilidad de contribuir a la conservación de las especies. Muchas tortugas están amenazadas o en peligro de extinción debido a la destrucción de su hábitat y la caza. Adoptar una tortuga como mascota debe ir acompañado de un com-

promiso para educarse sobre su conservación. Participar en iniciativas locales de rescate y rehabilitación puede marcar una diferencia significativa.

El cuidado de tortugas a nivel doméstico es una tarea que requiere tiempo, dedicación y un compromiso a largo plazo. Estas criaturas pueden vivir varias décadas, lo que significa que su adopción implica una responsabilidad duradera. Informarse adecuadamente, proporcionar un ambiente adecuado y mantener una dieta balanceada son fundamentales para asegurar que estas mascotas prosperen.



Domótica para todos: cómo el hogar inteligente dejó de ser un lujo

Iluminación, climatización, seguridad y entretenimiento pueden coordinarse desde el celular o con comandos de voz, con dispositivos cada vez más simples de instalar.



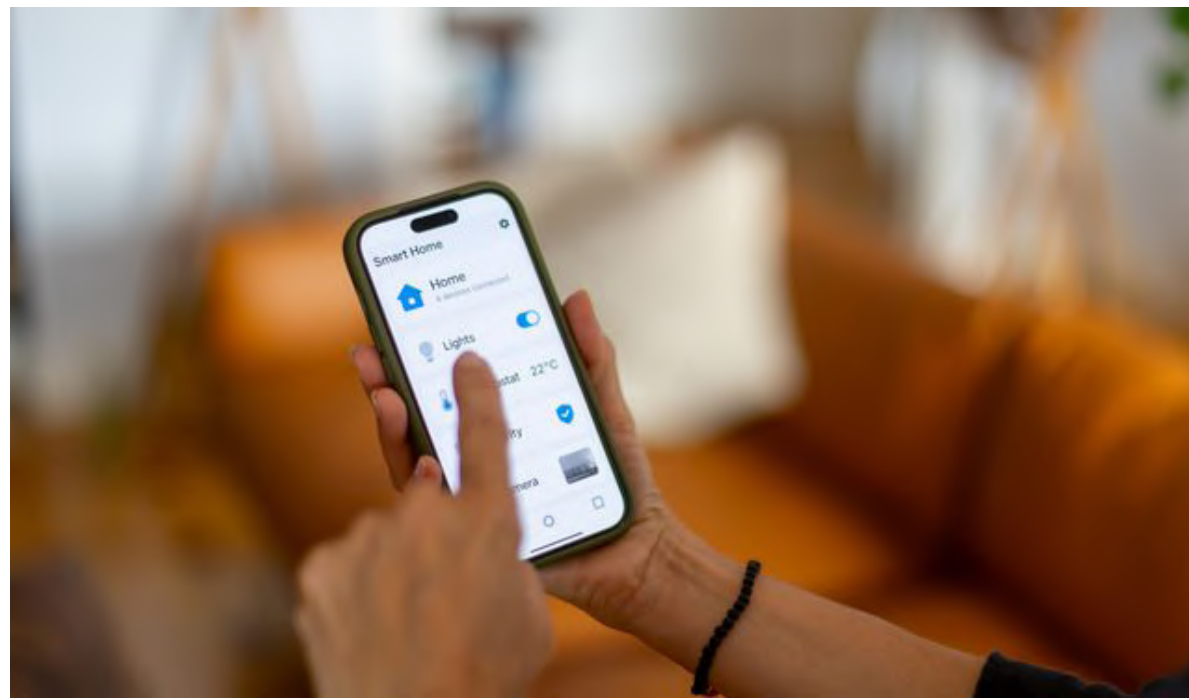
Por Valeria Machado

La escena de una casa que responde sola a las necesidades de quienes viven en ella dejó de pertenecer exclusivamente a las películas. La domótica permite automatizar distintas funciones de una vivienda para supervisar o controlar la iluminación, la climatización, los electrodomésticos y los sistemas de entretenimiento. También puede incorporar alarmas, cámaras y mecanismos de control de acceso. Cuando esos dispositivos tienen conexión a internet aparece el concepto de Smart Home: un entorno donde los equipos intercambian información y responden a rutinas programadas para trabajar de forma cotidiana.

Hogares con menor consumo

Uno de los principales argumentos a favor de la automatización es la eficiencia energética. Un sistema puede programar luces, regular la climatización o apagar determinados equipos cuando dejan de ser necesarios.

La domótica también amplía las posibilidades de la seguridad integral. Sensores, cámaras, alarmas, cerraduras y sistemas de acceso pueden formar parte de un mismo entorno. Una persona puede recibir una alerta ante un movimiento, comprobar qué ocurre en



La domótica permite controlar la iluminación, la climatización y otros dispositivos del hogar desde el celular.

su vivienda a distancia o controlar determinados accesos.

El tercer pilar es el confort. Encender las luces, modificar la temperatura, reproducir música o controlar un electrodoméstico desde el celular son algunas de las funciones más conocidas. Los asistentes de voz agregan otra forma de interacción: en determinados sistemas, una orden hablada puede activar varios dispositivos al mismo tiempo.

La tecnología al alcance de todos

Durante años, hablar de una casa inteligente podía remitir a proyectos costosos, instalaciones complejas y viviendas diseñadas específicamente para incorporar tecnología. Ese escenario cambió con la aparición de dispositivos más sencillos de instalar y controlar.

Una lámpara, un enchufe, una cámara o un

sensor pueden incorporarse a una vivienda sin necesidad de convertirla por completo en un sistema automatizado. La conexión a internet y las redes Wi-Fi permiten además que muchos de estos equipos puedan ser administrados desde una misma aplicación o mediante asistentes. La interoperabilidad es otro de los puntos importantes. La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) plantea la necesi-

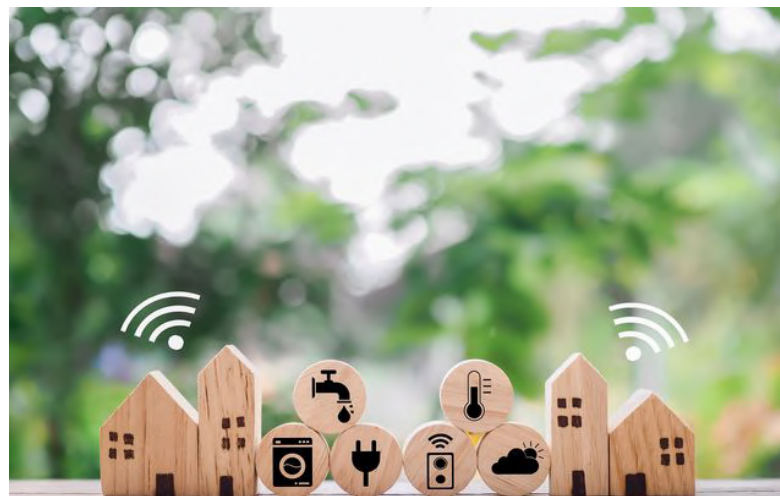
dad de que los sistemas de hogar inteligente puedan comunicarse entre diferentes plataformas y tecnologías. En la misma línea se busca facilitar que dispositivos compatibles de distintos fabricantes puedan funcionar dentro de un mismo ecosistema.

Casas conectadas y protegidas

Cuantos más dispositivos están conectados, mayor es la importancia

de la ciberseguridad. Una cámara, un sistema de audio o un televisor conectado forman parte de la red doméstica y pueden convertirse en puntos de acceso que deben ser protegidos. El Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de Estados Unidos (NIST) recomienda que los dispositivos incorporen seguridad desde su diseño. Entre ellas se encuentran mecanismos para proteger los datos, gestionar las actualizaciones y controlar el acceso al dispositivo. A su vez, destaca la seguridad del router como núcleo de la red.

La privacidad es otro aspecto que gana peso. Una vivienda inteligente puede generar información sobre horarios, rutinas, movimientos o preferencias de sus habitantes. En Uruguay, la Ley N.º 18.331 reconoce la protección de los datos personales como un derecho fundamental y establece obligaciones para quienes recolectan o utilizan esa información. La Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) es el organismo encargado de controlar el cumplimiento de esa normativa. El futuro de la domótica, entonces, no pasa únicamente por sumar cada vez más funciones. También implica conseguir que los dispositivos sean compatibles entre sí, que las conexiones sean seguras y que las personas tengan mayor control sobre los datos que generan.



Cámaras, sensores y cerraduras inteligentes forman parte de los sistemas de seguridad integral que ofrece la domótica.



Prevení PreAsociate



1920-1234

PreAsociate.com

ASOCIACION



ESPAÑOLA

CONSTRUYENDO CONFIANZA DESDE 1853

Cobertura total de asistencia médica.



La piel: que dice sobre nuestra salud

La piel protege al organismo, ayuda a regular la temperatura y también puede mostrar señales de algunas enfermedades. El estrés y la exposición al sol también tienen efectos sobre ella.



Por **Valeria Machado**

La piel cubre entre 1,5 y 2 metros cuadrados del cuerpo y puede pesar hasta 4 kilos. Es un órgano vivo que protege, siente y regula la temperatura, y hasta advierte sobre afecciones internas; conocer sus funciones resulta clave para la prevención.

La capa más externa de la piel actúa como barrera física, química e inmunológica frente a la radiación ultravioleta, las bacterias, los virus y la contaminación. El manto lipídico y el microbioma, la comunidad de microorganismos que la habita, mantienen un pH ácido hostil para buena parte de los agentes patógenos.

El órgano regula la temperatura corporal mediante el sudor y los vasos sanguíneos. Desde la biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos señalan que este órgano sintetiza la vitamina D a partir de la luz solar clave para los huesos, aunque su producción debe equilibrarse con los cuidados frente a la radiación UV.

La piel concentra millones de receptores nerviosos que detectan tacto, presión, temperatura y dolor, y envían esa información al cerebro. La comunicación también es inversa: ante el estrés, el organismo libera cortisol —la hormona del estrés— que también actúa sobre la piel, estimulando las glándulas sebáceas, la inflamación y afectando



La piel actúa como barrera protectora y refleja desde el estrés hasta señales de enfermedades internas.

la cicatrización.

Muchas enfermedades dejan sus primeras señales en la piel. La Fundación Piel Sana, de la Academia Española de Dermatología, explica que su exploración “puede aportar datos clínicos importantes para diagnosticar enfermedades que ocurren en otros órganos internos”.

Es el caso de la dia-

betes, que puede mostrar piel engrosada en el cuello o las axilas; de los problemas hepáticos, asociados a picazón o color amarillento; y de enfermedades autoinmunes que suelen debutar con sarpullidos.

Afecciones: El cáncer de piel en Uruguay

La dermatitis, la rosácea y la psoriasis están

entre las afecciones más comunes. Esta última suele manifestarse entre los 10 y 35 años. Si bien no es contagiosa, cuenta con un fuerte componente hereditario.

En Uruguay, el cáncer de piel es considerado una alerta particular: nuestro país presenta las tasas más altas de incidencia y mortalidad por melanoma en

Latinoamérica, según el Registro Nacional del Cáncer de la comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer (período 2017 – 2021) y el Ministerio de Salud Pública (MSP). En ese período se registraron en promedio 269 casos nuevos y alrededor de 95 muertes por año, unos seis diagnósticos y dos fallecimientos semanales. El melanoma es apenas el 4% de los cánceres de piel, pero provoca más de la mitad de las muertes por esta causa.

La campaña “Cuidémonos desde cero”, (MSP, Comisión Honoraria de Lucha contra el Cáncer y la Sociedad de Dermatología de Uruguay) se enfoca en las infancias y adolescencias, dado que el 80% del daño solar en la piel se acumula antes de los 18 años.

Las medidas principales incluyen evitar la radiación directa entre las 10:00 y las 16:00 horas, usar barreras físicas (lentes, sombreros y ropa protectora), aplicar correctamente el fotoprotector y autoexaminar periódicamente los lunares mediante la regla ABCDE (asimetría, bordes, color, diámetro mayor a 6 mm y evolución).

La psicodermatología estudia el vínculo entre la mente y la piel, ganando terreno en los últimos años. Especialistas remarcan que la ansiedad y la depresión pueden desencadenar o agravar brotes de dermatitis, acné o psoriasis, mientras que las afecciones visibles impactan en la autoestima.



Evitar el sol en horas pico y controlar los lunares es fundamental para prevenir el cáncer de piel.

El objeto cultural como refugio

¿Qué se gana y qué se pierde cuando un producto artístico deja de ser un objeto? ¿Qué pasa cuando el disco de vinilo, el CD o el libro impreso pasan a ser solo un archivo digital?

Juan José Zeballos
www.zeballos.com.uy

Apriori, pareciera que se modifica un aspecto importante: la emoción. Nuestra relación con los objetos no suele ser meramente racional. Están ligados a las emociones. Representan una forma de vida, una época, una moda. Los objetos cuentan historias; a veces, la nuestra. Y, en el caso de aquellos que tienen un fin artístico o sirven de soporte para él, contienen en sí mismos el resultado no solo del estudio y el trabajo, sino también de la inspiración.

Es fácil recordar memorables portadas de discos de vinilo que reflejan cabalmente el espíritu del álbum. En esos trabajos hay arte y diseño. Pero también hay un material tangible que se expresa en la textura, los brillos, los relieves y hasta en su particular aroma.

¿Cómo es la experiencia con un álbum que no es otra cosa que una playlist en una plataforma digital?. Está el contenido musical. Incluso está la imagen de la portada del disco, pero solo la imagen. No es posible percibir ninguno de los otros elementos mencionados, que enriquecen, por cierto, la experiencia final del oyente.

El soporte físico no tiene como único propósito contener la obra, sino completar la experiencia. Instalar una biblioteca requiere elegir el mejor lugar, decidir una disposición, ordenar los



El soporte físico no tiene como único propósito contener la obra, sino completar la experiencia.

libros según determinado criterio. Su propietario podrá contemplar orgulloso los volúmenes y su colorido, un paisaje prometedor para cualquier lector. Buscar un título para releer será un placido ritual. Los libros en formato físico se prestan, se heredan, se canjean, se exhiben. Algunos escritores los tendrán consigo como si fueran hijos.

El libro electrónico, por el contrario, facilita el encuentro. Las palabras justas en el buscador nos enfrentan al material de forma casi inmediata. No hay esperas ni ejemplares que se esconden de

nuestros ojos aun teniéndolos delante. No hay hojas manchadas ni tapas estropeadas por el descuido de un préstamo. No hay habitaciones enteras ocupadas en la casa de un lector voraz. Tampoco hay que cargar el peso de las buenas ediciones durante un viaje de vacaciones.

Tal vez el objeto sea un refugio. Allí hay algo más. El libro que compramos en un viaje representa para nosotros no solamente la obra que contiene, sino también la memoria de ese viaje y del momento en que decidimos llevarnos ese ejemplar. El disco auto-

grafiado por un artista admirado después de un concierto no reúne únicamente canciones que ya conocemos de memoria y a las que podemos acceder desde cualquier plataforma. Es también el resumen palpable de aquella experiencia: la expectativa previa, el ingreso al teatro, la puesta en escena, la emoción compartida. Y, sobre todo, la posibilidad de volver a ella. Basta con tomar el objeto entre las manos para revivir ese instante.

Con ambas caras de la situación sobre la mesa, surgen algunas preguntas. ¿Es necesario el ob-

jeto físico para completar o potenciar la experiencia artística? ¿Puede el formato digital generar experiencias sensoriales y emocionales comparables en torno al contenido?

Las plataformas almacenan millones de obras. Pero ¿dónde podremos almacenar las historias personales que vivimos alrededor de ellas? No hacen falta los objetos por los objetos mismos, por más valor estético que posean. Hacen falta porque, con el tiempo, terminan convirtiéndose en la evidencia material de nuestra propia biografía.

Caminos cancelados

Re ensamblajes conceptuales y obras plásticas de Claudio Rama.

Redacción

En Caminos cancelados, Claudio Rama lleva su serie en producción “Las múltiples vidas y muertes” hacia un territorio especialmente perturbador: la memoria de las posibilidades perdidas. La obra no habla únicamente de la muerte física, sino de algo más cotidiano: las pequeñas muertes que acompañan cada elección, cada accidente y cada camino que, una vez tomado otro, queda definitivamente clausurado.

Rama señala “la caja negra funciona simultáneamente como relicario, tumba, depósito de memoria y escenario. En su interior se acumulan cuerpos fragmentados, heridos y comprimidos hasta casi perder su individualidad y totalidad. Entre ellos aparecen automóviles, armas, insectos, manchas de sangre rojas, miembros seccionados y una red vascular roja que recorre la composición. Transfusiones de sangre que fluyen hacia ellos al tiempo que su propia sangre se derrama desde ellos. No existe un centro jerárquico estable: la mirada salta de un rostro a otro buscando reconstruir una historia que la obra deliberadamente se niega a proporcionar”.

Agrega “nacemos con muchos y oportunidades caminos por delante, no son todos, pero muchos apenas llegan a iniciar algún sendero. Elegimos, dudamos, nos equivocamos y un paso mal dado alcanza para ce-



rrarnos definitivamente seguir avanzando. Pero

también son otros quienes nos cortan abruptamente nuestras vidas. Somos frágiles, mucho más de lo que queremos aceptar y un mero instante alcanza para torcer un camino y convertir el mañana en algo que ya no será”.

Para el artista “un arma, un golpe, un accidente, una decisión ajena, deja todo inconcluso. La velocidad o el tránsito aportan algo de

esa incertidumbre. Nos movemos para llegar a algún lugar o destino, sin saber si llegaremos o si en el camino quedaran deseos, trabajos, amores, encuentros y proyectos apenas comenzados. Allí quedan también las vidas que imaginamos y que nunca vamos a poder conocer. Cada camino truncado guarda algo de nosotros, como historia detenida en la mitad de una frase. Algunas veces seguimos andando, pero

cargando pérdidas que pocos puede ver. Vivir es sobre vivir entre lo que elegimos, lo que nos fue impuesto y lo que suerte nos depare. E intentar que sobreviva alguna de nuestras oportunidades entre tantos caminos que se cierran o estrechan. Y descubrir, al mirar atrás, cuánto quedo para siempre sin recorrer, y preguntarnos si este trocha por donde dejamos hoy una huella, existirá en el futuro”.

Llega nuevamente el Festival Cretino

Una convocatoria cultural del jueves 10 al domingo 27 de setiembre.



La Cretina se ha consolidado como uno de los espacios culturales independientes más singulares de Montevideo.

Redacción

La Cretina presenta la segunda edición del Festival Cretino, un encuentro multidisciplinario que, del jueves 10 al domingo 27 de setiembre, reunirá teatro, música en vivo, proyecciones, fotografía e intervenciones artísticas. En el marco de su octavo aniversario, esta nueva edición contará con la participación de más de 30 artistas y reafirma a este espacio ecléctico como uno de los principales referentes de la cultura independiente de Montevideo.

Luego de una primera edición que el pasado año convocó al público durante 14 jornadas consecutivas, el Festival Cretino crece este año y amplía su programación a lo largo de 18 días, consolidándose como una de las propuestas más atractivas de la agenda cultural independiente de setiembre. Con una programación diversa que incluye teatro, música, exposiciones, artes visuales, sesiones de DJ e intervenciones artísticas, el festival propone un recorrido heterogéneo que refleja el espíritu de La Cretina y su apuesta por el cruce entre distintas

disciplinas artísticas. Más que una sucesión de espectáculos a lo largo de más de dos semanas, el Festival Cretino propone una experiencia de encuentro entre artistas y público, en un formato cercano e íntimo que caracteriza al espacio desde sus comienzos. La propuesta invita a descubrir nuevos lenguajes y recorrer un universo creativo en el que la música, el teatro y las artes visuales dialogan de manera permanente. Ubicada en Soriano 1236, La Cretina se ha consolidado como uno de los espacios culturales independientes más singulares de

Montevideo. Definida como una Casa de Arte y Aparte, reúne sala de espectáculos, gastronomía, galería, pista de baile y un gran patio, generando un ámbito donde distintas expresiones artísticas conviven de forma permanente y donde el encuentro es parte esencial de la experiencia. Al frente del proyecto se encuentran sus fundadores y directores, Federico Guerra (dramaturgo, actor y director) y Fernando Amaral (director y actor), quienes también participan como artistas en distintos espectáculos de la programación. El equipo

de producción y curaduría se completa con el músico uruguayo Flavio Galmarini y el actor y comunicador Federico Lindner. “Con enorme alegría compartimos la programación de la segunda edición del Festival Cretino. Es una propuesta que sigue creciendo junto a La Cretina y que busca reunir artistas de distintas disciplinas para seguir construyendo un espacio de encuentro con el público”, expresaron desde La Cretina. Las entradas para los espectáculos de sala ya se encuentran a la venta a través de RedTickets, con cupos muy limitados.

Casi 3.000 muertos por ébola en Congo



Congo no puede detener la epidemia de ébola.

Agencia / Europa Press

Las autoridades de República Democrática del Congo (RDC) han elevado a 6.100 el número de casos de ébola declarados a mediados de mayo en el este del país, que deja ya 2.950 muertos y que ha extendido desde entonces hacia zonas del centro, incluida la importante ciudad de Kisangani.

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) ha indicado en su último boletín que hasta la fecha se han registrado 6.100 casos, con 2.950 fallecidos y 1.383 pacientes recuperados. Asimismo,

814 personas se encuentran aisladas u hospitalizadas, con una tasa de seguimiento de los contactos del 86,3% y una letalidad del 48,4%. Así, ha especificado que durante las últimas 24 horas se registraron 59 casos --44 de ellos en la provincia de Ituri, epicentro del brote-- y 20 fallecidos, entre ellos 15 en Ituri. De esta forma, esta provincia registra el 82,3% de los contagios confirmados por el momento en el país africano.

Por otra parte, ha recalcado que seis provincias se han visto afectadas por el brote, entre las alertas internacionales por la expansión de la enfermedad.

Mueren tres palestinos por bombardeos de Israel contra la ciudad de Gaza

El Ejército israelí confirma ataques contra "múltiples objetivos" para "eliminar amenazas a las fuerzas de seguridad".



La violencia sigue sobre Gaza.

Agencia / Europa Press

Al menos tres palestinos, entre ellos dos niños, han muerto este martes a causa de nuevos

ataques lanzados por el Ejército de Israel contra la ciudad de Gaza (norte), a pesar del alto el fuego pactado en octubre de 2025 para aplicar la propuesta de Estados Unidos para el futuro del enclave, aceptada por las autoridades israelíes y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás). Según las informaciones recogidas por el diario palestino 'Filastin', al menos tres personas han muerto en los bombardeos contra la zona de Al Katiba, al oeste de la ciudad de Gaza, mientras que fuentes citadas por la agencia palestina de noticias WAFA han señalado que entre las víctimas mortales hay dos menores.

La oficina de prensa de las autoridades de Gaza, controladas por Hamás, ha indicado que "una unidad de las fuerzas es-

peciales israelíes intentó lanzar una operación de seguridad dentro de la ciudad de Gaza", antes de agregar que "fueron detectados durante la operación". "Esto llevó al Ejército israelí a intervenir con más de diez aviones, lanzando bombardeos intensos contra la zona", ha manifestado, tras lo que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han confirmado ataques contra "múltiples objetivos" para "eliminar amenazas a las fuerzas de seguridad", sin más detalles al respecto.

Por otra parte, un niño identificado como Israa al Hisi ha fallecido por disparos israelíes cerca de Deir al Balá (centro), tal y como ha informado la agencia WAFA, un suceso sobre el que el Ejército de Israel no se ha pronunciado por el momento.

¡DECILE CHAU A LAS MOSCAS!

BAGFly

CONTROL'S



¡Elimine las moscas en su empresa de forma segura y económica con el Nuevo BAGFly de CONTROL'S!

WPP: 096 184 818 CONTROL'S.COM.UY TEL: 2 514 02 82

DIARIO La R

SOMOS EL

ÚNICO DIARIO DIGITAL DE LECTURA GRATUITA

con todos sus contenidos



ACCESO GRATUITO

Sin suscripciones,
sin pagos, sin límites.



TODOS LOS CONTENIDOS

Abiertos para que puedas
informarte sin barreras.



INFORMACIÓN PARA TODOS

Con una mirada regional
e internacional.



ACTUALIZACIÓN PERMANENTE

Las noticias más importantes,
las 24 horas.



INFORMACIÓN LIBRE, PLURAL Y SIN BARRERAS

Creemos en un periodismo independiente
que informa, cuestiona y construye sociedad.



Porque la información
debe llegar a todos.



diariolar.com.uy



Ada Yonath, premio Nobel de Química



La científica israelí Ada Yonath, premio Nobel de Química en 2009 y una de las figuras más relevantes de la biología estructural, falleció a los 87 años. Yonath compartió el Nobel con Venkatraman Ramakrishnan y Thomas A. Steitz por sus estudios sobre la estructura y función del ribosoma, la maquinaria celular que traduce la información genética en proteínas. Fue la primera mujer israelí en recibir un Nobel y la prime-

ra mujer en ganar el de Química en 45 años.

En los años setenta se propuso un objetivo que muchos consideraban imposible, o sea determinar la estructura atómica del ribosoma, una molécula enorme y compleja. Persistió durante décadas, desarrollando técnicas de cristalografía a bajas temperaturas que permitieron estabilizar las muestras. En 2000 y 2001, junto a otros equipos, logró mapear las dos subunidades del ribosoma bacteriano.

Juan Tamariz, maestro de la cartomagia

Juan Tamariz, el mago español considerado por muchos el mayor maestro contemporáneo de la magia de cerca y la cartomagia, falleció en Madrid a los 83 años.

Nacido el 18 de octubre de 1942 en Madrid como Juan Manuel Tamariz-Martel Negrón, se interesó por la magia desde los cuatro años. A lo largo de más de seis décadas convirtió el ilusionismo en un arte de asombro, humor y profundidad teórica. Su figura, de cabello desgreñado, dientes irregulares y energía casi maníaca, se volvió icónica en la televisión española a través de programas como Tatatachán y Un, dos, tres, donde popularizó el grito "¡Chan, tatachán!".

Más allá de la popularidad mediática, Tamariz era un mago para magos.



Revolucionó la teoría de la prestidigitación con libros fundamentales como El arco iris mágico o Los cinco puntos mágicos, en los que defendía que la magia no debe limitarse a engañar, sino a compartir el asombro ante lo

inexplicable. En 1973 se consagró como campeón del mundo de cartomagia en París y en 1993 fue nombrado Mago del Año en Estados Unidos. Recibió la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes.

fúnebres

Ruben Angel Fernandez Maldonado

† Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 1 de Septiembre de 2026. Su esposa: Maria Celia Gonzalez, sus hijos: Guillermo y Fabian, sus nietos y demás deudos, participan con gran dolor su fallecimiento, velatorio en Canelones 1450 Sala 203 a partir de la hora 11:00 de donde parte el cortejo a la hora 15 hacia el Cementerio del Norte (Panteón Bancario).- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Alejo Rios

† Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 1 de Septiembre de 2026. Su esposa: Marta Chiappa, sus hijos, nietos, sobrinos y demás deudos, participan con gran dolor su fallecimiento, velatorio en Canelones 1450 Sala 302 a partir de la hora 11:30 de donde parte el cortejo a la hora 14:30 hacia el Cementerio del Norte (Panteón de Tutela Militar).- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Enrique Bort Bort

† Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 1 de Septiembre de 2026. Su esposa Victoria Parrillo, sus hijos Carina, Carlos y Jaqueline, sus nietos Emma, Lara y Michael, participan con profundo dolor dicho fallecimiento.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Milton Ariel Francese Echevarria

Q.E.P.D.

Falleció el día 1 de Septiembre de 2026. Sus hijos: Marcos Francese y Luna Beyhaut y Bruno Francese, su nieto: Emiliano Francese, su ex esposa: Graciela Preliasco, participan con profundo dolor su fallecimiento y su sepelio ya efectuado.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Delia Raquel Perez Echearte

† Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 1 de Septiembre de 2026. Su hijo: Fernando Negrin,

sus nietas: Pilar, Iara y Lucía, su bisneta: Azul, su hermano: Roberto Pérez, su sobrino: Alvaro y demás familiares, participan con profundo dolor el fallecimiento y su sepelio ya efectuado.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Aldo Ulises Guerrini Riestra

Q.E.P.D.

Falleció el día 1 de Septiembre de 2026. Sus hijos, nietos, demás familiares y amigos participan con profundo dolor dicho fallecimiento, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día de hoy. Sala Velatoria: Canelones 1450 sala 301, a partir de las 9 horas, de donde partirá el cortejo a las 13 horas hacia el Cementerio del Norte.- Emp. Rogelio Martinelli S.A. Tels: 2908 7721/0800 1882

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com

ENCUENTRO DE RAZAS PEQUEÑAS



Pabellón de la Música
Parque Rodó, Montevideo

Encuentros que dejan recuerdos

12 DE SEP | DE 11 A 19 HS

BRAVAS
PRODUCCIONES

ORGANIZA:

bravasproducciones



Stands



Actividades



Conferencias



Adopción
de mascotas



Refugios



Sorteos



Juegos



Gastronomía



Sector
infantil



SEGUINOS Y SUMATE A NUESTRA COMUNIDAD!



091 280 736 | 099 246 435



@encuentrorazaspequenasuy

DIARIO
LAR

www.grupormultimedia.com

AMOR RESPETO TENENCIA RESPONSABLE COMUNIDAD

